



AVISO DE PRIVACIDAD

El H. Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán. Administración 2021-2024

EL H. Ayuntamiento de Pajacuarán, **con domicilio en la calle Aldama no. 1, colonia centro, código postal 59180 en la entidad federativa de Michoacán de Ocampo, país México**, y página de Internet <https://www.pajacuaran.gob.mx/> es el responsable del uso y protección los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales trataremos?

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono Celular
- Teléfono Fijo
- Correo Electrónico
- Datos de Identificación
- Edad
- Sexo
- Puesto o Cargo que desempeña
- Datos de identificación
- Firma Autógrafa

Entiéndase por tratamiento solo como definición más no como aplicación, a la operación manual o automatizada aplicada a los datos personales, sirvan como ejemplo de tratamiento: obtención, uso, registro, conservación, difusión, transferencia, entre otros.

¿Para qué finalidades recabaremos sus datos personales?

Los datos personales que se recaban son necesarios para acceder a los trámites y/o servicios solicitados, entre las principales finalidades se encuentran las siguientes:

- Carta de Origen y Vecindad
- Carta de Identidad
- Constancia de Ingresos
- Carta de Modo Honesto de Vivir
- Carta de Supervivencia
- Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional
- Constancia de Domicilio
- Certificación de Nombre
- Registro de Refrendo ganadero
- Sub-división de un predio
- Acta Compromiso y/o Carta Compromiso
- Acta de Hechos
- Carta Policía
- Citorios



- Contratos de Obras Públicas
- Contrato de Arrendamiento
- Contrato de Compra - Venta
- Contrato de Donación
- Convenios
- Impuesto Predial
- Número Oficial de un predio
- Permisos y Licencias Municipales
- Derechos de Mercado
- Derechos de Panteones

La negativa para el uso de sus datos personales, no podrá ser motivo para que le neguemos los trámites y/o servicios que solicita.

Se informa que no se recabaran datos personales sensibles; como aquellos que se refieren a la esfera más íntima de una persona, por ejemplo, origen racial o étnico, salud, religión, orientación política o preferencia sexual.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente; y que estén debidamente fundados y motivados.

¿Conoce el fundamento legal que faculta al H. Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán para llevar a cabo el tratamiento de personales?

La Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. Establece lo siguiente:

Artículo 33. Los sujetos obligados serán responsables de los datos personales en su posesión y, en relación con éstos, deberán:

- I. Adoptar los procedimientos adecuados para recibir y responder las solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición al tratamiento de datos, en los casos que sea procedente, así como capacitar a los Servidores Públicos y dar a conocer información sobre sus políticas en relación con la protección de tales datos, de conformidad con la normatividad aplicable;
- II. Tratar datos personales sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley;
- III. Poner a disposición de los individuos, a partir del momento en el cual se recaben datos personales, el documento en el que se establezcan los propósitos para su tratamiento, en términos de la normatividad aplicable, excepto en casos en que el tratamiento de los datos se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley;
- IV. Procurar que los datos personales sean exactos y actualizados;
- V. Sustituir, rectificar o completar, de oficio, los datos personales que fueren inexactos, ya sea total o parcialmente, o incompletos, en el momento en que tengan conocimiento de esta situación; y,





- VI. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado. Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por esta Ley

Adicionalmente se informa que el H. Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán, Administración 2021-2024, observa los principios de litud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales. El tratamiento de los datos personales está sujeto a las facultades o atribuciones que la normatividad aplicable confiere a este sujeto obligado.

Todo tratamiento de datos personales que se efectuó está justificado por las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas, relacionadas con las atribuciones que la normatividad aplicable les confiera. Se podrá tratar datos personales para las finalidades distintas a aquella establecidas en el aviso de privacidad, siempre y cuando se cuente con las atribuciones conferidas en las leyes de la materia, y mediante el consentimiento del titular, salvo que sea una persona reportada como desaparecida, en los términos previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

Tratándose de Datos personales sensibles, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca, salvo en los casos previstos en el artículo 18 de la *LPDPPSOEMO.

Artículo 18. El responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla;
- II. Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- III. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
- IV. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;
- V. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- VI. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- VII. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria;





- VIII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- IX. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación; y,
- X. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

¿Cómo puede acceder, rectificar, cancelar u oponerse al uso de sus Datos Personales? - Solicitud ARCO

Tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilicemos y las condiciones de uso que les damos (acceso); Así mismo es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esta, esté desactualizada sea incorrecta o este incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros y bases de datos, cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales, para fines específicos (oposición), estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de sus derechos ARCO deberá presentar la correspondiente solicitud a través del siguiente mecanismo: **solicitud ARCO con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:**

- a) ¿A través de que medios puede acreditar su identidad el titular y en su caso, su representante legal? R = Titular con identificación oficial; Representante con un poder notarial.
- b) ¿Qué información o documentación deberá contener la solicitud? O Nombre de la persona que posee los datos personales y documento que así lo acredite (artículo 48 *LPDPPSOEMO y artículo 52 *LGPDPSSO)
- c) ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud? R= 20 hábiles (artículo 47 *LPDPPSOEMO y artículo 51 *LGPDPSSO)
- d) ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud? R= vía electrónica o en la vía indicada.
- e) ¿En qué medios se pueden reproducir los datos personales que en su caso solicite? R= en los indicados (artículo 46 *LPDPPSOEMO y artículo 50 *LGPDPSSO)
- f) Ponemos a su disposición los siguientes formularios y/o sistemas para facilitar el ejercicio de los derechos ARCO o solicitud electrónica en línea:
 - <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
 - transparencia@pajacuaran.gob.mx

¿Puede revocar mi consentimiento para el uso de mis datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales, así mismo usted deberá considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.



Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud a través del siguiente medio: Solicitud ARCO con relación al procedimiento y requisitos, para la revocación de su consentimiento, le informamos lo siguiente:

- a) ¿A través de qué medios puede acreditar su identidad el titular y en su caso, su representante legal? R = Titular con identificación oficial; Representante con un poder notarial.
- b) ¿Qué información o documentación deberá contener la solicitud? O Nombre de la persona que posee los datos personales y documento que así lo acredite (artículo 48 *LPDPPSOEMO y artículo 52 *LGPDPPSO)
- c) ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud? R= 20 hábiles (artículo 47 *LPDPPSOEMO y artículo 51 *LGPDPPSO)
- d) ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud? R= vía electrónica o en la vía indicada.
- e) Para mayor información sobre el procedimiento ponemos a su disposición los siguientes enlaces:
 - [Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)
 - [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados](#)
 - [Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.](#)
 - [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.](#)

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO? – Domicilio de la Unidad de Transparencia

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de El H. Ayuntamiento de Pajacuarán, ubicada en la calle Aldama no. 1, en la colonia centro, C.P. 59180, Pajacuarán, Michoacán; con número telefónico 3535730115 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico: transparencia@pajacuaran.gob.mx

¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

Con el objeto de que usted pueda limitar el uso o divulgación de su información personal, le ofrecemos los siguientes medios: El procedimiento establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo





PAJACUARÁN

Gobierno Municipal 2021-2024

HONESTIDAD, TRABAJO Y PROGRESO



Cambios o Modificaciones en el Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de los nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades derivadas de los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas. **Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad**, a través de: Publicación en la página oficial del Ayuntamiento <https://www.pajacuaran.gob.mx/> **El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente:** Publicación en la página oficial del Ayuntamiento <https://www.pajacuaran.gob.mx/>

Fecha de última actualización: 03-12-2021

*LPDPPSOEMO - [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.](#)

*LGDPPSO - [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados](#)



Aldama #1 Col. Centro Pajacuarán, Mich. C.P. 59180

Tel. 01 (353) 573-01-15

Seguridad Publica: 01 (353) 573-13-60

